

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: «Suministro de vacunas destinadas al cumplimiento del calendario vacunal regional para 1999».
- Publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de Cantabria» de 19 de febrero de 1999, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 25 de febrero de 1999 y «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 73.200.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de mayo de 1999.
- Adjudicatarios: «Pasteur Merieux, Sociedad Anónima»; «Smithkline Beechan, Sociedad Anónima»; e Instituto Berna de España, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 66.503.000 pesetas.

Santander, 8 de julio de 1999.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—31.434-E.

Resolución de la Dirección General de Industria de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones por la que se convoca concurso de registros mineros caducados.

La Dirección General de Industria de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, del Gobierno de Cantabria, hace saber que, como consecuencia de la caducidad del registro minero que a continuación se relaciona, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 176, del 24), y 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1980), convoca concurso de los comprendidos en esta comunidad autónoma y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, afectando a más de una comunidad, la mayor superficie pertenezca a esta de Cantabria.

El registro minero objeto de este concurso es el siguiente:

Clase: Permiso de investigación.
Número: 16462.
Nombre: San Pedro.
Recursos: Roca ornamental.
Superficie: 15 cuadrículas mineras.
Términos: Luena y San Pedro del Romeral (Cantabria) y Merindad de Valdeporres (Burgos).

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980 citada y se presentarán en esta Dirección General, Servicio de Ordenación (calle Hernán Cortés, 40, 2.º), en horas de registro (de nueve a catorce horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Dirección General, Servicio de Ordenación, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de la super-

ficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes al respecto.

Santander, 1 de julio de 1999.—El Director general, P. A., la Jefa del Servicio de Coordinación y Apoyo Jurídico, María del Carmen Martínez Corbacho.—31.467.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», por la que se anuncian concursos (procedimiento abierto) para la contratación de los suministros de sistemas implantables de estimulación para el tratamiento del dolor (expediente número 216/2000) y prótesis urológicas (expediente número 164/2000), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (Hospital General Universitario «Gregorio Marañón»).
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- Números de expedientes: 216/2000 y 164/2000.

2. Objeto del contrato: Ver anexo.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ver anexo.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, 46, edificio Administrativo, 3.ª planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28007.
- Teléfono: 586 80 41.
- Telefax: 586 80 57.
- Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1999.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de septiembre de 1999.
- Documentación a presentar: La que se recoge en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2.ª Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, 46, edificio Administrativo, 3.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud.
- Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, número 46, sala de juntas de la 3.ª planta del edificio Administrativo.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 24 de septiembre de 1999.
- Hora: Las once, acto público.

10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuada y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo, en la partida del presupuesto para 2000 (artículo 70.4 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de julio de 1999.

Madrid, 20 de julio de 1999.—El Gerente, Alfredo Macho Fernández.—32.283.

Anexo

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Sistemas implantables de estimulación para el tratamiento del dolor (expediente número 216/2000).
- División por lotes y número: Seis lotes, licitables por separado.
- Lugar de entrega: Almacén general del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46.
- Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante el año 2000.

4. Presupuesto base de licitación: 49.198.055 pesetas.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Prótesis urológicas (expediente número 164/2000).
- División por lotes y número: Seis lotes, licitables por separado.
- Lugar de entrega: Almacén general del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46.
- Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante el año 2000.

4. Presupuesto base de licitación: 40.122.446 pesetas.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncian las licitaciones de los contratos que se citan. Expedientes 117C99 y 118C99.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Contratación.
- Números de los expedientes: 117C99 y 118C99.

2. Objeto de los contratos:

- Descripciones de los objetos: Obras de adecuación de pabellón de servicios y preescolar en el Colegio público «Gloria Fuertes», y de espacios y escalera de emergencia en el Colegio público «Los Andes» (117C99). Obras de adaptación de aulario y renovación de pistas deportivas en el Instituto «Jovellanos», y adecuación de módulos A y B en el Colegio público «Gloria Fuertes» (118C99).
- Plazos de ejecución: Un mes y medio para cada uno de los contratos.